


 AERONÁUTICA CIVIL <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</small>		FORMATO			 CEA <small>Centro de Estudios Aeronáuticos</small>	
CONVOCATORIA NACIONAL						
Principio de Procedencia: 1044.366	Clave: GDIR-2-4-12-069	Versión: 02	Fecha: 23/10/2019	Página: 1 de 2		
NOMBRE Y NUMERO DE CONVOCATORIA	Convocatoria 06-2021 SUPERVISOR DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA AIM					
DIRIGIDO A:	Funcionarios del Grupo AIM					
MODALIDAD:	VIRTUAL - CLASES REMOTAS ASISTIDAS POR TECNOLOGIAS					
DURACIÓN:	144 Horas					
VALOR MATRICULA:	N/A					
CUPOS:	Minimo 05 Maximo 12					
LUGAR:	Centro de Estudios Aeronauticos- CEA - Aula Virtual					
OBJETIVO:			REQUISITOS:			
<p>Entrenar a funcionarios del grupo AIM, suministrando herramientas para el fortalecimiento de competencias administrativas, tecnológicas, interpersonales, y sistémicas, que le permitan desempeñar las competencias laborales propias del ejercicio del saber hacer, en la planificación de los servicios; enfocados en la calidad, el liderazgo, el trabajo en equipo y la efectividad de la comunicación como respuesta a la competitividad en la globalización, en su nuevo rol de Supervisor de los Servicios de Información Aeronáutica y las distintas especialidades que lo conforman.</p>			<ol style="list-style-type: none"> 1. Encontrarse vinculado a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil como Funcionario de Carrera Administrativa o Provisional conforme a las disposiciones legales vigentes. 2. Presentar Hoja de vida certificando experiencia mínima de seis (6) años desempeñando funciones de Operador de los Servicios de Información, Comunicaciones o Meteorología Aeronáutica. Descargada de Personal Cajero. 3. Presentar Fotocopia de la licencia OEA por ambas caras, vigente a la fecha de la convocatoria y ampliada al 150%. 4. Presentar Formato de Inscripción a Capacitación Nacional completamente diligenciado, con visto bueno de la Coordinación Regional AIM de su jurisdicción y aprobación de la Coordinación Nacional de Grupo AIM según sea el caso. 5. Presentar fotocopia del certificado del Curso Avanzado AIS COM MET o sus homologaciones y certificado vigente del Curso Recurrente Avanzado en Servicios de Información Aeronáutica si aplica, expedidos por el CEA. 6. Presentar copia de la Evaluación del Desempeño mínimo con calificación satisfactoria, si es funcionario de carrera. 7. No haber sido sancionado Disciplinariamente en el último año. 8. Presentar Certificado original y vigente del examen de inglés expedido por cualquiera de los siguientes institutos: <ul style="list-style-type: none"> -BRITISH COUNCIL: Bogotá (APTIS). -INTERNATIONAL HOUSE: Bogotá. (STAFF SELECTION TEST ó LINGUASKILL). -BERLITZ: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena y Pereira BTRLS y PBI -COLOMBO AMERICANO: Bogotá, Bucaramanga, Cali, Manizales, Medellín, Pereira y Cartagena (APTIS) y -BRITISH ENGLISH INSTITUTE: Cúcuta (APTIS) -EDISTRIBUTION (ITEP ACADEMIC) <p>Con calificación mínima A2 ítem GRAMMAR y calificación mínima B1 ítems LISTENING y ORAL INTERVIEW (no promediados). El certificado es válido hasta dos (2) años de haber sido expedido. (Acuerdo 32 del 25 de mayo 2015)</p>			
FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN						
<p>5 de abril al 28 abril 2021</p> <p>Horario de clases: 07:00 a 15:40 Lunes a Viernes</p>						
FASES DEL PROCESO						
TIPO DE PRUEBA	MINIMO APROBATORIO	CARÁCTER	PESO	FECHA, HORA, LUGAR		
N/A	N/A	N/A	N/A			
ETAPAS DE LA CONVOCATORIA				OBSERVACIONES		
<p>Publicación de la convocatoria: Febrero 22 de 2021 Recepción de documentos: Hasta Marzo 15 de 2021</p> <p>La recepción se podrá realizar bajo las siguientes modalidades:</p> <p>1). Presencial: en la avenida El Dorado 103-15, primer piso Oficina Grupo de Atención al Ciudadano (ADI), en horario de atención 8:00 am a 4:30 pm; con oficio dirigido a la Dra. Diana Marcela Camacho Bayona del Grupo Secretaría Académica CEA. Se deberá enviar copia del oficio y documentos radicados al correo electrónico admisionescea@aerocivil.gov.co.; ó</p> <p>2). Virtual: enviando los documentos de inscripción y el oficio dirigido a la Dra. Diana Marcela Camacho Bayona del Grupo Secretaría Académica CEA al correo: atencionalciudadano@aerocivil.gov.co solicitando la radicación de los mismos, y enviando copia al correo electrónico: admisionescea@aerocivil.gov.co. Para cualquier información comunicarse a los siguientes números de contacto: 2962292 y 2962627 del Grupo Secretaría Académica CEA y/o a los correos electrónico: diana.camacho@aerocivil.gov.co</p> <p>Publicación lista de admitidos a curso: Marzo 28 de 2021</p>				<ol style="list-style-type: none"> 1. NO se recibirán documentos después de la fecha límite. 2. Solo se tendrá como recibido el primer formato enviado con el lleno de requisitos. 3. De conformidad con los requisitos se contemplará Promedio obtenido último Recurrente Básico, (se dará prioridad a los mayores promedios), Tiempo de experiencia Laboral en el área, (a mayor antigüedad mayor prioridad). 4. En caso de ser seleccionados varios funcionarios de la misma Regional, y/o Base y/o Dependencia, la Coordinación Nacional y las Coordinaciones Regionales de AIM, decidirán en orden de mérito ocupado, el número de funcionarios que puedan asistir, sin afectar la prestación normal del servicio 5. El curso se iniciará mínimo con cinco (5) funcionarios OEA seleccionados. 6. En caso de declararse desierta la convocatoria y de requerirse el curso por necesidades del servicio, la Dirección de Servicios a la Navegación Aérea determinará el listado de participantes a fin de garantizar la capacitación, previo cumplimiento de los requisitos descritos en la presente convocatoria. 		
 LUZ ANGELA BURBANO DUQUE Coordinador Grupo Secretaría Académica		 NUBIA TORRES ALVARADO Coordinador Grupo Extensión y Proyección Social		JORGE IVAN GARCIA SEPULVEDA Jefe Centro de Estudios Aeronáuticos		



**Centro de Estudios
Aeronáuticos**

**CONVOCATORIA NACIONAL
N° 06-2021**

GDIR-2-4-12-069

**SUPERVISOR DE GESTIÓN DE
INFORMACIÓN AERONÁUTICA AIM**

PRINCIPIO DE PROCEDENCIA 1044.366

	DIRIGIDO A:	Funcionarios del Grupo AIM
	MODALIDAD:	VIRTUAL - CLASES REMOTAS ASISTIDAS POR TECNOLOGIAS
	DURACIÓN:	144 Horas
	VALOR MATRICULA:	N/A
	CUPOS:	Mínimo 05 Máximo 12
	LUGAR:	Centro de Estudios Aeronauticos- CEA - Aula Virtual

OBJETIVO:	REQUISITOS:
Entrenar a funcionarios del grupo AIM, suministrando herramientas para el fortalecimiento de competencias administrativas, tecnológicas, interpersonales, y sistémicas, que le permitan desempeñar las competencias laborales propias del ejercicio del saber hacer, en la planificación de los servicios; enfocados en la calidad, el liderazgo, el trabajo en equipo y la efectividad de la comunicación como respuesta a la competitividad en la globalización, en su nuevo rol de Supervisor de los Servicios de Información Aeronáutica y las distintas especialidades que lo conforman.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encontrarse vinculado a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil como Funcionario de Carrera Administrativa o Provisional conforme a las disposiciones legales vigentes. 2. Presentar Hoja de vida certificando experiencia mínima de seis (6) años desempeñando funciones de Operador de los Servicios de Información, Comunicaciones o Meteorología Aeronáutica. Descargada de Personal Cajero. 3. Presentar Fotocopia de la licencia OEA por ambas caras, vigente a la fecha de la convocatoria y ampliada al 150%. 4. Presentar Formato de Inscripción a Capacitación Nacional completamente diligenciado, con visto bueno de la Coordinación Regional AIM de su jurisdicción y aprobación de la Coordinación Nacional de Grupo AIM según sea el caso. 5. Presentar fotocopia del certificado del Curso Avanzado AIS COM MET o sus homologaciones y certificado vigente del Curso Recurrente Avanzado en Servicios de Información Aeronáutica si aplica, expedidos por el CEA. 6. Presentar copia de la Evaluación del Desempeño mínimo con calificación satisfactoria, si es funcionario de carrera. 7. No haber sido sancionado Disciplinariamente en el último año. 8. Presentar Certificado original y vigente del examen de inglés expedido por cualquiera de los siguientes institutos: <ul style="list-style-type: none"> -BRITISH COUNCIL: Bogotá (APTIS), -INTERNATIONAL HOUSE: Bogotá, (STAFF SELECTION TEST ó LINGUASKILL), -BERLITZ: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena y Pereira BTRLS y PBI -COLOMBO AMERICANO: Bogotá, Bucaramanga, Cali, Manizales, Medellín, Pereira y Cartagena (APTIS) y -BRITISH ENGLISH INSTITUTE: Cúcuta (APTIS) -EDISTRIBUTION (ITEP ACADEMIC) <p>Con calificación mínima A2 ítem GRAMMAR y calificación mínima B1 ítems LISTENING y ORAL INTERVIEW (no promediados). El certificado es válido hasta dos (2) años de haber sido expedido. (Acuerdo 32 del 25 de mayo 2015)</p>
FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN	
5 de abril al 28 abril 2021 Horario de clases: 07:00 a 15:40 Lunes a Viernes	<ol style="list-style-type: none"> 9. No encontrarse inhabilitado para tomar actividades académicas en el CEA, acorde con lo establecido en el Reglamento Estudiantil.

FASIS DEL PROCESO				
TIPO DE PRUEBA	MINIMO APROBATORIO	CARÁCTER	PESO	FECHA, HORA, LUGAR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA	OBSERVACIONES
Publicación de la convocatoria: Febrero 22 de 2021 Recepción de documentos: Hasta Marzo 15 de 2021 La recepción se podrá realizar bajo las siguientes modalidades: 1). Presencial: en la avenida El Dorado 103-15, primer piso Oficina Grupo de Atención al Ciudadano (ADI), en horario de atención 8:00 am a 4:30 pm; con oficio dirigido a la Dra. Diana Marcela Camacho Bayona del Grupo Secretaría Académica CEA. Se deberá enviar copia del oficio y documentos radicados al correo electrónico admisionescea@aerocivil.gov.co.; ó 2). Virtual: enviando los documentos de inscripción y el oficio dirigido a la Dra. Diana Marcela Camacho Bayona del Grupo Secretaría Académica CEA al correo: atencionalciudadano@aerocivil.gov.co solicitando la radicación de los mismos, y enviando copia al correo electrónico: admisionescea@aerocivil.gov.co. Para cualquier información comunicarse a los siguientes números de contacto: 2962292 y 2962627 del Grupo Secretaría Académica CEA y/o a los correos electrónico: diana.camacho@aerocivil.gov.co Publicación lista de admitidos a curso: Marzo 26 de 2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. NO se recibirán documentos después de la fecha límite. 2. Solo se tendrá como recibido el primer formato enviado con el lleno de los requisitos. 3. De conformidad con los requisitos se contemplará Promedio obtenido último Recurrente Básico, (se dará prioridad a los mayores promedios), Tiempo de experiencia Laboral en el área, (a mayor antigüedad mayor prioridad). 4. En caso de ser seleccionados varios funcionarios de la misma Regional, y/o Base y/o Dependencia, la Coordinación Nacional y las Coordinaciones Regionales de AIM, decidirán en orden de mérito ocupado, el número de funcionarios que puedan asistir, sin afectar la prestación normal del servicio 5. El curso se iniciará mínimo con cinco (5) funcionarios OEA seleccionados. 6. En caso de declararse desierta la convocatoria y de requerirse el curso por necesidades del servicio, la Dirección de Servicios a la Navegación Aérea determinará el listado de participantes a fin de garantizar la capacitación, previo cumplimiento de los requisitos descritos en la presente convocatoria.